

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MARKPROMOTION PUBLICIDAD S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día Martes once de Marzo del dos mil Catorce, en la Av. Ignacio San María y Nuñez de Vela de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de **MARKPROMOTION PUBLICIDAD S.A.**, los accionistas: el Sr. John Rojas Torres, por sus propios y personales derechos; y, el señor Pablo Varea Viteri, por sus propios y personales derechos.

Los accionistas representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2.013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2.013.
3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2.013.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2.013.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Se deja constancia que se encuentra presente la comisaria principal la Srta. Saskia Rubi Jiménez.

Preside la sesión el Sr. Pablo Varea Viteri, en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario, el Gerente General de la compañía, Sr. John Rojas Torres.

A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

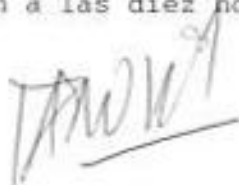
1. Los accionistas conocen el Informe de la Gerente General del año 2.013, el informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe de Comisario del año 2.013, el informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
3. Los accionistas conocen, los Balances Generales y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2.013. Los balances analizados y los estados financieros son aprobados por los accionistas por unanimidad.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no consignan sus votos.

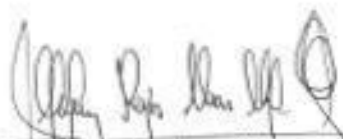
4. Se deja constancia que en el año de 2.013 la compañía no tuvo pérdidas ni utilidades.

5. Los accionistas por unanimidad nombran como Comisario Principal de la compañía a la Srta. Saskia Rubi Jiménez, y como Comisaria Suplente a la Ing. Veronica Simba.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso de veinte minutos para que el acta sea redacta; se reinstala la Junta, se da lectura al acta, y la Junta la aprueba por unanimidad, y se levanta la sesión a las diez horas.



Sr. Pablo Varea Viteri
PRESIDENTE



Sr. John Rojas Torres
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Sr. John Rojas Torres
ACCIONISTA



Sr. Pablo Varea Viteri
ACCIONISTA